

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

CELEC EP – UNIDAD DE NEGOCIO HIDROTOAPI, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa de Contratación Pública, dentro del marco de aplicación del “Acuerdo Comercial Entre la Unión Europea y sus estados miembros, por una parte, y Colombia, Perú y Ecuador, por otra”; “Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo entre la República del Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)”; “Acuerdo Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República de Perú, por otra”; y, “Acuerdo de Complementación Económica N° 75 entre La República de Chile y La República del Ecuador - ALADI/AAP.CE/75”, expide el siguiente Aviso de Contratación Pública Prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

ENTIDAD CONTRATANTE:	CELEC EP – UNIDAD DE NEGOCIO HIDROTOAPI
RUC:	1768152800001
DOMICILIO / DIRECCIÓN:	PICHINCHA / QUITO / IÑAQUITO / AV. AMAZONAS Y ALFONSO PEREIRA
CONTACTOS:	Rodrigo.cardenas@celec.gob.ec Robert.garcia@celec.gob.ec
COSTO POR OBTENER LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA:	USD 0,00 No se cobrará por el costo de edición de la documentación
CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA:	No Aplica N/A

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	HTP SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE NEGOCIO CELEC EP HIDROTOAPI
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:	Código: SIE-CELHTP-038-2023A
PRESUPUESTO REFERENCIAL:	\$ 667.220,00
CÓDIGO CPC:	643120014

CANTIDAD DE MERCANCIAS O SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	El servicio objeto de la presente contratación se halla descrito en el numeral 1.6.- Productos y servicios esperados de los Términos de Referencia.
CONDICIONES Y FORMA DE PAGO	<p>Pagos mensuales con las cantidades de servicio efectivamente prestado a satisfacción aprobado por el Administrador del Contrato.-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una vez suscrito el contrato los pagos se realizarán mensualmente con la entrega de los siguientes documentos: • Factura. • Certificado del contratista del cumplimiento de obligaciones con el IESS • Reporte consolidado del servicio de transporte validado y aprobado por el Administrador del Contrato. • Informe de Satisfacción emitido por el Administrador del Contrato • Las demás condiciones de pago estarán sujetas a lo establecido en el Numeral 3.- Pago por Contrato Parciales o Totales del CAPITULO V Solicitudes de Pago, del Reglamento para el Trámite de Pagos, Ordenadores de Gastos y Ordenadores de Pagos de CELEC EP, expedido mediante RESOLUCIÓN No. CEL-RES-0056-20.
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A APLICAR	Subasta Inversa Electrónica
COMPRENDERÁ SUBASTA ELECTRÓNICA	Si
COMPRENDERÁ NEGOCIACIÓN	Conforme la normativa legal vigente, de ser el caso.
PLAZO DE EJECUCION	
FORMA Y DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	La oferta se presentará a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública (SOCE), caso en el que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente de acuerdo a la normativa vigente a la fecha.
IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Español
DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN	La oferta se presentará a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública (SOCE), caso en el que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente de acuerdo a la normativa vigente a la fecha. De conformidad al cronograma de los pliegos publicados en el portal institucional del SERCOP

DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	La oferta se presentará a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública (SOCE), caso en el que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente de acuerdo a la normativa vigente a la fecha. De conformidad al cronograma de los pliegos publicados en el portal institucional del SERCOP.
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES	Los requisitos están incluidos en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista.

Ing. Hermel Anibal Flores Maldonado
GERENTE CELEC EP - UN HIDROTOAPI